



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000148-01 *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España en relación con la definición de un calendario concreto y cierto de ejecución de todos los tramos de la Autovía del Duero A-11, para su tramitación ante el Pleno.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000148, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España en relación con la definición de un calendario concreto y cierto de ejecución de todos los tramos de la Autovía del Duero A-11.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

El corredor del Duero constituye uno de los principales ejes de vertebración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Por este motivo, la conversión en autovía de la totalidad de la N-122 ha sido, desde su inclusión en 1997 entre las prioridades viarias del Ministerio de Fomento, uno de los principales objetivos y reivindicaciones de Castilla y León; máxime cuando la ejecución de esta infraestructura resulta imprescindible para conectar la provincia de Soria con la red de carreteras de alta capacidad.



Sin embargo, desde el año 2004 este proyecto ha registrado innumerables retrasos fruto, por un lado, de las polémicas auspiciadas por el Gobierno de España en la definición de su trazado entre los municipios de Tudela de Duero y Aranda de Duero y, por otro, de la paralización de *facto* que sufren desde hace meses las obras de aquellos tramos que ya habían sido licitados entre las localidades de Soria y Aranda de Duero.

La ausencia de impulso político a este proyecto, unida a las reiteradas detracciones presupuestarias que se están practicando en la actualidad sobre los tramos en ejecución, no hacen sino sembrar dudas acerca de la culminación de tan crucial infraestructura en un futuro próximo, toda vez que los plazos establecidos para ello han ido venciendo sin que se hayan cumplido los compromisos asumidos por el Ministerio de Fomento.

Por lo expuesto se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que a su vez se dirija al Gobierno de España para que defina un calendario concreto y cierto de ejecución de todos los tramos de la Autovía del Duero A-11, que permita superar la actual situación de bloqueo que sufre este proyecto, recuperando en la medida de lo posible el tiempo perdido hasta el momento”.

Valladolid, 8 de noviembre de 2011.

El Portavoz

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo